



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/614

12/12/2019

1793

AUTOR/A: ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

RESPUESTA:

El Consejo de Ministros aprobó el 9 de marzo de 2018 el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 10 de marzo de 2018).

El actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) suscribió el 30 de julio de 2018 el Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. En este Convenio el Ministerio se compromete a aportar 76,48 millones de euros y la Comunidad Autónoma a cofinanciar el Plan con 22,94 millones de euros. En total se destinan 99,42 millones de euros para las ayudas de los distintos programas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en Canarias. Este importe puede ser distribuido, entre los nueve programas de actuación, por la Comunidad Autónoma conforme a las necesidades de su territorio.

Con base en lo establecido en dicho Convenio y en la justificación de los compromisos adquiridos en el ejercicio 2018 por la Comunidad para atender a las subvenciones estatales a la vivienda del Plan 2018-2021, el MITMA transfirió en 2018 a la Comunidad Autónoma de Canarias 17,97 millones de euros, lo que representa el 96,88% de los fondos convenidos para este año. En el ejercicio 2019 el MITMA ha transferido a la Comunidad Autónoma de Canarias 18,92 millones de euros, lo que representa el 100% de los fondos convenidos para este año.

Por otro lado, en lo referente a actuaciones de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, este Departamento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, ha financiado un conjunto de actuaciones dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Arquitectónico, con cargo a fondos del 1,5% Cultural, que se detallan a continuación:



1. Restauración del castillo de santa Bárbara, Teguse. Las Palmas.

Financiación Ministerio de Fomento (68,65%): 653.454,61 euros.

2. Rehabilitación de la cubierta y torre-mirador y adecuación de las instalaciones del edificio de la Biblioteca insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Financiación del MITMA (52,73%): 397.331,38 euros.

3. Rehabilitación de la Plaza 25 de julio, Plaza de los Patos, Santa Cruz de Tenerife.

Financiación MITMA (50,00%): 216.851,08 euros.

Actualmente, las dos primeras actuaciones se encuentran en ejecución, habiendo finalizado las obras en la Plaza 25 de julio en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 07 de febrero de 2020